AÑO XII

MARTES 1.° DE FEBRERO DE 1910

NUM. 3.363

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LAS CARRETERAS

El ministro de Fomento ha decretado una Real Orden que, por su importancia, reproducimos su parte dispositiva:

1.° La ponencia nombrada al efecto informará en el plazo de quince días acerca del siguiente cuestionario:

a) Créditos.—Evaluación del costo de reparación de las carreteras para que en un plazo de cuatro ó cinco años queden en condiciones de conservación normal, y fijación de la consignaciónn anual que pueda requerir la conservación ordinaria de las mismas carreteras, una vez reparadas en condiciones aceptables de viabilidad y sin que el espesor de los firmes se reduzca constantemente, como ocurre al presente.

Al hacerse esta determinación habrá de tenerse en cuenta que las cantidades que hayan de dedicarse á la reparación extraordinaria de las carreteras y á su conservación normal queden comprendidas dentro de prudentes límites compatibles con los recursos que á estas atenciones pueda destinar la Hacienda nacional.

b) Distribución del crédito anual.—Reglas á que debería sujetarse la distribución técnica entre las distintas provincias del crédito ordinario de conservación.

c) Inversión de créditos.—Personal obrero.—Conveniencia de sustituir gradualmente el trabajo de conservación realizado por peones camineros permanentes en cuadrilla de jornaleros empleadas en las épocas oportunas, y capataces permanentes montados, amortizando en tal caso las vacantes de peones camineros que se produzcan. Ensayo de este sistema en algunas carreteras donde haya suficiente número de vacantes de camineros. Premios á los peones capataces, y á los camineros mientras subsistan, por buena conservación de los trozos de carreteras de que estén encargados, y efectividad de su participación en las multas impuestas por el reglamento de Policía.

Material.—Empleo de materiales duros, aunque sean mas caros que los blandos; siempre que en definitiva resulten económicos.

Además del procedimiento general de las subastas, adquisición de los acopios de piedra por pequeños destajos y pequeñas contratas, para las que se pueda sustituir la fianza metálica por material acopiado, á fin de promover la concurrencia del mayor número de postores.

Empleo del material.—Adopción preferente del método de recargos generales cilindrados, sin perjuicio de recurrir á los bacheos en los casos indispensables. Fijación del número de cilindros de vapor que se consideren necesarios y conveniencia de adquirirlos mediante grandes Concursos y entregas escalonadas que abaraten su coste.

Remedio contra el polvo de las carreteras.—Barrido, riego, arbolado, alquitranado, emulsiones alquitranadas ó aceitosas, sales delicuescentes, etc. Indicación de los casos en que convenga emplear estos medios ú otros que se consideren eficaces para evitar el polvo y para contribuir á la vez á la mejor conservación de los firmes.

d) Circulación.—Elección de circuitos de carreteras para automóviles en distintas regiones de la Península y carreteras que hoy son frecuentadas por éstos para estudiar la conservación que requiere este nuevo medio de locomoción.

Reglamento del ancho de las llantas metálicas y naumáticos en relación á la carga sobre las ruedas y límites del valor absoluto de la carga por eje.

e) Los demás puntos que considere pertinentes la Comisión al objeto expresado.

2.° La Dirección general de Obras públicas se servirá circular el dictámen de la citada ponencia entre los ingenieros jefes para que éstos, con vista de ella, propongan el plan de reparaciones y el de conservación de las carreteras de su provincia.

DE MARRUECOS

MARINOS APRESADOS

Telegrafían de Las Palmas ampliando detalles de lo ocurrido á la lancha *Andorina.*

Dicen los tripulantes del pailebot *Guillermo* que dicha lancha destacó un bote con ocho marineros para dedicarse á la pesca.

Como tardasen en volver, los patrones del *Guillermo* y de la *Andorina* decidieron hacer exploraciones, y hallaron á unas dos millas de la costa el bote abandonado.

Al acercarse á tierra, un grupo de 50 moros que se hallaban ocultos rompió fuego contra ellos, que no pudo ser contestado.

Todos los indicios son de que los ocho marineros fueron apresados por los moros.

De ellos, siete son casados y con hijos.

De Las Palmas han salido barcos con dirección á la costa de Africa para averiguar el paradero de los ocho marineros.

La cuestión electoral en el Distrito de Santa María de Nieva

En conferencia celebrada con un buen amigo, que por su significación liberal en el distrito de Santa María de Nieva, le creo enterado del asunto relacionado con la próxima lucha electoral en dicho distrito, me permití llamarle la atención sobre los artículos insertos en *El Adelantado de Segovia* é hice algunas observaciones, que al ser contestadas sin reserva, con gusto doy á la publicidad.

Empezé por preguntar qué juicio le merecía aludido artículo. Que su inspirador, me contestó, no se ha propuesto otra cosa que hacer política cumpliendo un deber de disciplina, amistad, quizá de atención y en tal sentido á nadie puede extrañar y á pocos convencer, pero incurre en ciertos errores que importa rectificar.

¿Tendría inconveniente en señalar alguno?

—Todo lo contrario, pues la opinión tiene derecho á saber por qué el distrito dió al Sr. Martín Sánchez la representación en Cortes y por qué gran parte de él hoy lo rechaza.

Usted sabe le abrieron por igual sus puertas los elementos liberales y conservadores y dueño de la fortaleza, tomada silenciosamente, ni ha cumplido las promesas hechas, ni escuchado indicaciones de amigos y adversarios, ni distribuido equitativamente la confianza que unos y otros en él depositaron.

—¿Luego ese cuidado que el periódico aludido dice pone al servicio del distrito no es cierto? Sería más exacto si dijera que la atención la ha puesto en su aspiración personal y en servir á sus parientes ó á quienes estos ofrecían su protección tutelar. En muchos pueblos le ha salido un pariente consanguíneo ó afín de lejano grado, que si sabía leer y escribir se ha convertido en molesto caciquillo local.

—Por esto habrá afirmado su influencia? Todo lo contrario; porque las gentes de buen criterio que saben leer el porvenir ven hoy en ella una amenaza y mañana, si afirma su preponderancia, quizá un peligro y es de esperar que el instinto de conservación se revele contra tal orientación.

—¿Y cree usted que ese malestar saldrá á la superficie y hará discutible el triunfo?

—Y tan discutible; como que la labor de esos, á juicio del articulista escasos elementos liberales, respondien do al común sentir de una gran masa de opinión, más que á buscar candidato se dedica á concentrar y dirigir á esos elementos que ansían dar la batalla, y si lo logran, no hay por qué decir el resultado.

—¿Y de candidato? Todos los nombres que con más ó menos visos de verdad suenan son buenos para capitanear una masa numerosa, entusiasta y aguerrida que tiene confianza en los directores de ese movimiento de protesta.

—¿Pero entretanto transcurren los días y el adversario puede ganar terreno?

—Ya se ha hecho notar donde procede; pero la pera no está madura, y la precipitación con que Martín Sánchez hace los trabajos, lo mismo puede significar poca confianza en la liebre para ganar el perdedero, que temor á los galgos que de cerca le siguen y tanto pueden acosarla antes de ponerse en salvo.

—Y si, como se dice, ¿el Gobierno no diera candidato oficial?

—Sería una dificultad, pero no invencible, porque con base abajo, puede el candidato reunir tales condiciones parallenar ese vacío y hacerle pagar caro el triunfo.

—De susindicaciones se deduce que á todo trance habrá lucha?—Naturalmente, aunque no tuviera otra finalidad, y usted ve la tiene, que el gusto de saludar á los amigos y fumar en tan agradable compañía un cigarro electoral de cuyo aroma hace tiempo no disfrutamos.

—Se me olvidaba preguntarle si ha leído el manifiesto. Sí, y oportunamente cuando cante el gallo se contestará.

Y dí por terminada esta conferencia á reserva de ampliarla en otra ocasión, despidiéndome agradecido de quien tal atención me dispensaba.

CRUGERO EN PELIGRO

Comunican de Tánger que corre gravísimo peligro el crucero francés «Chateau Benault» el cual ha encallado cerca de Arcilla.

El estado imponente del mar dificulta la prestación de los auxilios que intentan los buques salidos de allí y otros procedentes de Gibraltar.

El furioso oleage impide acercarse al buque encallado corriendo gravísimo riesgo la tripulación compuesta de 600 hombres.

TRIBUNA LIBRE

EL ARCHIVO GENERAL MILITAR

Merece plácemes el ilustrado articulista D. Luis Lercar, que en este mismo lugar y con innegable competencia viene dedicando su pluma á un asunto de tanta importancia para esta población, como es la construcción de un edificio de nueva planta para trasladar á él mismo el Archivo General Militar, instalado hoy en el histórico Alcázar segoviano, joya inestimable de nuestros monumentos nacionales.

Conviene ilustrar á la opinión y á todos aquellos que directa ó indirectamente han de contribuir con su labor á la realización de esa obra, para que una vez empezada concluya en término breve y sea hecha sin regateo de elementos á fin de que resulte, á ser posible, una obra de arte más, digna de figurar entre las más valiosas construcciones de la arquitectura moderna; y todos aquellos amantes de Segovia que á ello dediquen su trabajo, su valer y su influencia, deben aunar sus esfuerzos para el logro de este objeto.

Conforme con el Sr. Lercar en que antes de precipitar los acontecimientos debe tenerse muy en cuenta la existencia de recursos ó del crédito seguro y necesario para afrontar el problema *en toda su extensión*, pues sin dinero ó sin crédito firme no es posible hacer nunca nada de provecho por muy buenos deseos que se tengan; así es que, en mi sentir, lo primero que ha de tenerse presente es el coste total de todo el edificio proyectado sin que falte nada de lo más preciso, contando hasta con el más insignificante valor del último clavo, cristal ó teja que deba ponerse, á fin de que en un todo por completo, y con todas las reglas del arte, resulte construído para el objeto á que se le destina, que no debe ser para otra cosa sino para Archivo, pues eso de querer hacer las obras en este mundo ante la idea de que si á su terminación no sirven para una cosa servirán para otra, resulta al final que no sirven ó no reunen condiciones para nada.

Repito que toda clase de edificio ha de construirse para el objeto á que especialmente se le dedica, con arreglo á los adelantos modernos y después de muy estudiadas sus necesidades, tanto por los constructores cuanto por los que luego, por su oficio ó profesión han de hacer uso de ellos, visitando y estudiando antes cuantos edificios tengan análoga aplicación, para formarse idea exacta de lo que el mismo debe ser en su distribución interior, sin olvidar el servicio á que se le destina.

Conque ánimos, y vengan á nuestro lado cuantos quieran ayudarnos á que en Segovia se haga cuanto antes un edificio para el Archivo General Militar, y quieran evitar que por regateos de elementos ó recursos vaya á ser trasladado á un caserón de cuatro paredes que, por su aspecto exterior, pueda parecer un depósito de granos y de harina ó un almacén de lanas y curtidos.

MANUEL PEÑUELAS

Febrero, 1910.

RARO Y CURIOSO

Huevos de pingüino

La fritada de huevos de pingüino parece que está destinada á ser el manjar suculento de un porvenir próximo.

Los huevos de pingüino, que hasta ahora estaban casi exclusivamente reservados á los glotones del Africa del Sur, han comenzado á campar ecer en el mercado de Londres, y en poco tiempo han llegado á ser tan solicitados que su precio ha subido á siete francos la docena.

Lo que les hace tan apreciados es su exquisito sabor y su fácil digestión.

Según aseguran las personas que han tenido la suerte de probarlos son apetitosísimos, y mucho más sabrosos que los huevos de gallina.

Ofrecen, además, la particularidad de que aún después de cocidos, su albúmina no se cuaja, tomando el aspecto y la consistencia de una gelatina de color azul pálido.

Los huevos de pingüino proceden de ciertas islas poco distantes del Cabo de Buena Esperanza, Jutter y Malagassen, pertenecientes al Gobierno de la Colonia del Cabo.

Durante tres meses del año, en la estación propicia, los cazadores de una Sociedad—á la que el Gobierno, mediante algunos millones de pesetas, ha concedido el privilegio de esta industria—, se establecen en las citadas islas, y aproximándose á los nidos, y con un bastón de forma especial, extraen los huevos.

El pingüino, al ver aproximarse el cazador, abre su pico en actitud poco tranquilizadora..., pero no hacen nada para evitar el despojo.

LITERARIAS

SUEÑOS

¡Qué sueños más dulces!
¡Qué noches tan cortas!
¡Qué alegres momentos!
¡Qué gratas las horas
en que el sueño, cerrando mis ojos,
veloz me transporta
de este mundo de llanto y miseria,
de pena y zozobra,
hasta el mundo en el cual los recuerdos
se agitan y moran!
¡Qué sueños más dulces!
¡Qué noches tan cortas!
En confuso tropel van pasando
de mi vida los hechos, mi historia,
y en mi mente excitada contemplo
pasar fugitivas escenas cual sombras.
De mi infancia los gratos placeres,
la inocencia sirviéndoles de orla,
y á mi lado, contemplo risueña
de júbilo loca
gozar mientras juego, corriendo y gritando,
mi madre amorosa.
De mi púbera edad las pasiones
mezcladas con llanto, con llanto que ahoga,
y á mi lado, brindarme caricias,
mujeres sin alma, mujeres sin honra.
Fugaces momentos sorprendo á la dicha,
que viene á ofrecerme sus galas de diosa,
y al instante correr de mi lado
dejándome á solas.
Veo pasar por mi mente agitada
recuerdos que alegran, recuerdos que asustan,
recuerdos que llevan la risa á mis labios,
recuerdos que apenan y el alma destrozan.
Pero luego, cuando abro los ojos
y cesa mi sueño de luces y sombras,
y me veo de nuevo en el mundo,
el llanto me ahoga,
porque el tiempo pasado no vuelve,
y al ver que pasaron por siempre las horas
en que mi alma vivió de ilusiones
forjando fantasmas de dicha y de gloria,
me parecen los sueños tan dulces...
Me parecen las noches tan cortas...

R. GARCÍA HINOJOSA

Los mercados

Resumen de la semana

De todas partes acusan satisfacción por el buen estado que presentan los sembrados, pues el tiempo les favorece en condiciones que, de seguir así, cabe esperar que otro buen año venga á compensar los afanes de la clase labradora.

Trigo.—El negocio trigaero presenta en los mercados de Castilla una acentuada paralización, incomprensible á estas alturas.

Los precios se mantienen sin variar.

Al detall, la concurrencia por ambos mercados fué también muy escasa, y en tales circunstancias no puede predecirse el rumbo que el negocio habrá de tomar.

Harinas.—Las ventas de este artículo fueron esta semana más acti-

vos, pero sin lograr modificación alguna en las cotizaciones, tanto tiempo estacionadas.

Se hicieron algunas operaciones de centeno, alcanzando buenos precios este grano.

En vinos, sigue la normalidad para sus extracciones, sin distinguirse la cotización en general por su firmeza.

(De *El Norte de Castilla*.)

EL CARNAVAL EN SEGOVIA

En el Casino de la Unión.

La Junta Directiva del Casino de la Unión ha acordado celebrar un gran baile de máscaras el lunes de Carnaval, y otro de trajes para los niños, el Domingo de Piñata.

Este último baile será de cinco de la tarde á nueve de la noche.

También ha tomado el acuerdo la citada junta, teniendo en cuenta las atenciones de carácter benéfico que pesan sobre dicha sociedad, suprimir las gratificaciones que venía destinando todos los años á las comparsas de Carnaval; cuya cantidad habrá de aplicarse á los fines caritativos á que hacemos referencia.

EN EL PENSAMIENTO

Función teatral.

El domingo se verificó en este magnifico salón el reestreno del monólogo titulado *Corazón de artista*, original del aplaudidísimo actor cómico Sr. Hidalgo, puesto en escena por el joven aficionado Francisco Pizá, que puso de relieve una vez más sus aptitudes teatrales, demostrando que es un verdadero artista. Fué ovacionado calurosísimamente.

* *

Más tarde se estrenó un boceto de comedia titulado *Viaje feliz* original del conocidísimo escritor D. Santos de Aldana. Es una obra de mucho mérito literario, en la cual abundan las situaciones cómicas, interesando de tal manera al público, que llenaba por completo el salón, que prorrumpió muchas veces en estrepitosas salvas de aplausos.

El argumento de dicha obra es el siguiente: Adelma y Juan, matrimonio residente en Madrid, viven en perpétua desavenencia.

Juan ha gastado la herencia, que le cupó en suerte, en francachelas; se enamora perdidamete de una cupletista; y no teniendo dinero para sufragar los gastos que origina su nuevo compromiso, decide pedírselo á su esposa, para lo cual inventa un embrollo. Dícele que se le ha presentado una compra importante, una casa junta á la mar, que es una ¡verdadera ganga, é inventa el nombre de un pueblo, el de Zarauz. Ella gustosa le dá el dinero y le manifiesta que desearía habitar la nueva propiedad. Juan trata de disuadirla de su intento, pero viendo su pertinacia, cuenta á un amigo suyo, llamado Luis, que es compañero de aventuras el conflicto en que se encuentra y éste le sugiere un medio:

Dícele que él conoce en Zarauz un amigo de la niñez, que posee un gran hotel, y que le escribirá diciéndole que le espere, que irá con su esposa á pasar unos cuantos días con él. Adelma y Juan, éste con el supuesto nombre de Luis, emprenden el viaje y son muy bien recibidos por Manolo, dueño del hotel.

Adelma, creyendo que Manolo es el administrador, principia á dar órdenes para transformarlo todo. causando asombro en el dueño y criados de la finca; lo cual dá lugar á escenas muy cómicas, que valieron al autor un sinnúmero de aplausos.

Por fin aparece el verdadero Luis, y conociéndolo Manolo, le declara, que hace unos días llegó otro, que dijo llamarse Luis y que le recibió como á un amigo.

Entonces le explica Luis la verdad de lo sucedido, y Juan pide perdón á Manolo; éste en un rasgo de generosidad, hace donación de la finca á Adelina, manifestando á su servidumbre, que él es solo el administrador, y que consideren como verdadera dueña á la esposa de Juan.

La señorita Ruiz, que desempeñó el papel de Adelina, estuvo acertadísima. También cumplieron como buenos, los Sres. Pizá, en el papel de Juan; Bustamante, en el de Luis; García, en el de Manolo, y Rodríguez en el del criado. Todos fueron muy ovacionados, especialmente los señores Pizá y Bustamante.

El autor fué llamado á escena repetidas veces, no pudiendo asistir al estreno de la obra por hallarse enfermo.

Reciban todos nuestra enhorabuena, y en particular el Sr. Aldana, compañero en la Prensa, y sírvale este nuevo triunfo de estímulo para otras empresas mayores.

A. DE CAMPO

SEPELIO

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido trasladados al cementerio los restos mortales del que en vida fué nuestro buen amigo don Francisco Sanz Durán (q. e. p. d.)

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases sociales, dando un consolador testimonio de respeto y cariño á la grata memoria del finado, y de simpatía hacia su atribulada familia.

También concurrieron muchos vecinos del pueblo de Zarzuela del Monte, donde posee el Sr. Sanz Durán extensas propiedades.

Precedía al cadáver encerrado en lujoso féretro, el clero parroquial, con cruz alzada, siguiendo después una magnífica carroza imperial arrastrada por cuatro caballos con gualdrapas y penachos negros.

En la presidencia del duelo figuraban el párroco de San Martín, don Pedro Gozalo, el hijo político del finado D. Vicente Alcón y sus sobrinos D. Antonio y D. Manuel Herrero.

Buen número de carruajes cerraban la fúnebre comitiva.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, el Sr. Sanz Durán, y reciba una vez más su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige.

De Melilla

Nueva agresión

En las posiciones de Ismún-az-Ifran han sido ayer víctimas de una agresión traidora, cuando iban de aguada, cinco de nuestros soldados españoles.

Marchaban juntos un cabo y tres soldados de Ingenieros y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, cuando les hicieron una descarga unos moros que estaban escondidos en unas chumberas.

El cabo, José Fernández, resultó muerto en el acto, y herido grave el soldado de Guipúzcoa Víctor Mayo, que falleció en el hospital á las pocas horas.

La Policía indígena hace pesquisas para capturar á los culpables.

EL SUCESO DE ANOCHE

Anoche ocurrio un sangriento suceso en la taberna situada en la calle de Fernan García número 3.

Como ocurrio el hecho

Encontrábanse jugando al tute en dicha taberna los vecinos de esta capital, Valentín Suarez San Frutos, jornalero y Vicente Martín de Frutos, guarnicionero, cuando parece ser que este último empezó á regañar con la dueña de la taberna; entonces el Valentín trató de calmar los ánimos de Vicente, que se encontraba en completo estado de embriaguez, llevándosele; pero al llegar á la puerta del establecimiento fué agredido por Vicente dándole una puñalada.

El agresor se dió á la fuga é inmediatamente fueron avisados los guardias municipales Agustín Barreno y Norberto Lucas, que se encontraban de servicio en la plaza del Azoguejo, los cuales condujeron al herido á la Casa de socorro.

En la casa de socorro

El herido fué derramando abundante sangre hasta llegar á este establecimiento, donde una vez reconocido por el médico de guardia resultó tener una herida corto-punzante de tres centímetros de longitud en el tercio medio, parte externa, del brazo izquierdo, interesando la piel, tegido cedular y masa muscular, con bastante hemorragia, siendo calificada dicha herida de pronóstico reservado.

Por orden facultativa el herido fué trasladado al Hospital de la Misericordia.

En busca del agresor

Una vez conducido el herido al hospital, la pareja de guardias antes citada procedió á la busca del agresor, encontrándosele en su domicilio calle del Alamillo número 13 donde se encontraba durmiendo.

Fué inmediatamente detenido y entregado á la policía gubernativa por la cual fué conducido á la cárcel, sin haber podido prestar declaración por el deplorable estado de embriaguez en que se encontraba.

El arma que le valió para cometer la agresión no ha sido encontrada.

Estas son las noticias que hemos podido recoger.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer contiene lo siguiente:

Gobierno Civil.—Circular ordenanremitan los Alcaldes certificación del acta de constitución de los Ayuntamientos y demás datos reclamados, en el plazo de tres días y conminando con multa á los que no lo cumplimenten.

—Declarando cancelado el registro de la mina «María Belén».

—Circular á los Alcalde sobre Pesas y Medidas.

—Ordenando al Alcalde de Mozoncillo admita las reclamaciones que se presenten contra las expropiaciones para las obras de la carretera de Yanguas á Peñafiel, y que se detallan.

—Anuncio de haber sido nombrado maestro interino de Ayllón. don Francisco González Sanchez.

Comisión provincial.—Convocando para el día 12 de este mes á las diez de la mañana con objeto de contratar el suministro de carne de vaca, garbanzos y harinas á los establecimientos de Beneficencia.

—Circular sobre socorros á familias de reservistas.

—Acta del 30 de Noviembre de 1909.

Pósitos.—Relación de los deudores al Pósito de Zarzuela del Pinar y declarándolos incursos en el primer grado de apremio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro	679,31 mm.
Dirección del viento	E.
Fuerza del id.	Calma
Estado del cielo	Cubierto.
Higrómetro	76,76
Pluviómetro (Víspera)	0 mm.
Evaporímetro (id).	
Máxima al sol (id).	11°
Irradiación solar (id).	43°
Máxima á la sombra (id).	7°
Mínima á la sombra	—4°
Irradiación terrestre	—6°
Anemómetro (en las 24 horas)	28,1 km.

NOTICIAS

La señorita de Camarón

Ha sido propuesta por el tribunal competente para el cargo de auxiliar de la clase de dibujo en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, la bella y elegante señorita Elena Camarón, que es tan inspirada artista como culta profesora.

La señorita Camarón es muy conocida en esta capital; ha vivido entre nosotros muchos años; y en los salones de la buena sociedad segoviana tiene conquistados ruidosos triunfos con la magia de su voz, con el poder de su espiritual belleza, con su ingenio soberano de excelente y genial actriz, y con los encantos de su conversación, siempre amena, llena de *sprit* y verdaderamente sugestiva.

Los padres de la señorita de Camarón contaban en Segovia con mnchas sim-

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Enero de 1910

PREMIOS MAYORES

Número 3.243 con 100.000 pesetas en Bilbao, Badajoz, Bilbao.—4.637 con 60.000 en Valladolid, Barcelona, Málaga.—8.793 con 20.000 en La Línea de la Concepción, Almería, Alicante.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 1.654 Alicante, Valencia, Valencia.—17.974 Barcelona, Osuna, Madrid.—3.531 Madrid, Barcelona, Madrid.—28.520 Burriana, Madrid, Villafranca y Geltrú.—24.638 Palma de Mallorca, Valencia, Valencia.—16.121 Orense, Almería, Madrid.—27.143 Huelva, Huelva, Huelva.—13.859 Sevilla, La Unión, Valencia.—15.978 Madrid, Madrid, Coruña.—24.209 Valdepeñas, Valdepeñas, Valdepeñas.—20.659 Palamós, Barcelona, Barcelona.—11.693 Ciudad Real, San Sebastián, Madrid.—15.852 Granada, Madrid, Madrid.—19.213 Madrid, Salamanca, Madrid.—22.110 Puigcerdá, Barcelona, Coruña.—6.092 Cuenca, Barcelona, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

Decena

53 55

Centena

111	130	131	136	155	158	242
249	258	261	269	280	319	323
331	351	356	380	385	393	401
476	477	488	519	535	580	593
594	609	638	695	697	706	731
736	742	767	769	795	800	831
927	994					

Mil

001	003	016	046	117	157	182
19[illegible]	212	246	257	312	352	364
3[illegible]8	410	424	464	474	496	546
[illegible]6	570	575	600	616	629	651
661	775	783	793	804	815	836
877	900	904	908			

Dos mil

012	037	046	084	099	100	126
137	158	160	162	164	180	294
302	305	336	337	350	408	422
468	502	517	530	549	550	579
615	618	636	683	693	721	733
758	762	772	775	791	814	

Tres mil

004	032	065	141	144	150	175
213	246	281	319	343	361	365
370	405	406	410	424	427	471
501	504	510	592	595	599	631
686	779	833	868	887	914	964
981	987					

Cuatro mil

020	035	063	076	102	104	111
167	188	204	213	226	246	365
374	396	411	428	448	480	485
496	526	552	569	577	592	634
744	716	747	773	777	798	849
854	894	928	954	956	958	

Cinco mil

014	031	051	079	136	138	148
162	171	177	190	224	380	402
410	411	414	438	440	447	457
462	499	517	521	528	532	537
540	556	571	606	647	669	686
689	753	763	819	827	884	916
918	972	990				

Seis mil

003	013	043	067	129	136	162
169	186	233	237	239	277	289
329	355	360	383	422	438	441
476	534	554	570	621	659	689
707	751	752	760	783	787	807
887	889	899	921	983		

Siete mil

006	008	018	042	075	081	094
131	149	192	227	301	324	326
341	354	383	397	430	434	497
501	504	531	536	605	617	724
820	836	945	965	967		

Ocho mil

016	047	054	055	062	070	076
100	109	133	140	155	177	190
198	200	234	280	362	378	440
544	564	595	639	661	697	748
839	846	863	865	877	893	924
951	979	999				

Nueve mil

027	057	114	154	161	176	186
187	197	239	264	361	457	499
513	542	578	598	632	655	658
663	676	679	728	767	820	863
876	921	930	934	957		

Diez mil

006	015	036	046	060	077	082
128	134	141	148	154	159	200
206	232	266	270	310	315	329
362	379	454	468	483	522	606
608	636	678	695	718	752	765
806	822	828	833	882	906	919
920	990					

Once mil

007	026	061	103	130	187	207
221	264	275	278	319	326	347
368	381	439	449	452	490	504
510	533	537	546	579	587	596
597	609	631	648	712	741	835
838	872	898				

Doce mil

013	030	070	097	131	164	169
185	202	212	235	280	283	294
297	342	370	464	467	469	473
535	539	550	560	563	566	577
616	618	634	709	739	807	810
823	825	828	839	851	894	919
946	949	954	956	962	967	

Trece mil

016	099	132	170	212	236	243
252	293	386	467	510	517	583
638	641	681	693	694	717	721
735	744	778	781	850	864	865
905	930	933	961			

Catorce mil

052	088	109	113	125	129	153
224	241	282	286	299	326	352
356	359	375	416	433	449	590
592	662	699	732	737	801	816
862	927	959	979			

Quince mil

013	032	080	113	115	135	195
248	316	351	371	402	427	428
434	439	442	460	506	519	531
630	632	662	666	692	712	730
752	809	844	857	921		

Diez y seis mil

012	013	018	026	039	049	052
056	109	126	139	179	209	211
249	253	269	283	284	288	329
340	357	360	400	410	484	498
515	545	546	550	555	567	619
627	628	682	688	735	766	779
808	828	870	892	893	933	958
967	986					

Diez y siete mil

004	048	075	118	205	216	245
256	309	357	371	372	415	419
440	478	492	495	587	621	623
640	655	699	707	721	724	741
785	817	843	848	862	868	882
883	884	915	923	929	973	

Diez y ocho mil

001	010	021	040	041	080	098
135	167	176	182	228	232	374
404	465	479	496	502	505	535
546	549	550	600	648	707	730
776	799	834	990	996		

Diez y nueve mil

024	048	076	086	201	211	236
252	255	264	268	327	392	425
430	510	517	522	559	586	599
609	611	619	629	720	726	813
821	822	850	861	869	872	876

Veinte mil

004	009	020	021	055	057	063
067	071	081	094	103	140	181
198	199	216	266	278	291	292
310	321	344	346	367	370	380
412	416	429	441	468	478	484
583	586	587	599	606	701	717
720	746	754	757	769	813	837
921	927	998				

Veinte y un mil

008	043	064	067	072	128	149
158	190	201	222	233	258	278
304	323	333	354	427	471	518
566	632	637	656	691	692	733
748	778	799	822	824	851	892
903	935	942	956	963	968	

Veinte y dos mil

000	026	030	037	069	161	174
194	222	233	288	367	368	407
454	456	464	477	490	502	535
636	682	702	776	782	785	796
832	834	869	927	948	989	996
999						

Veintitres mil

018	032	036	046	062	067	078
127	131	135	140	196	211	238
250	277	278	315	341	351	364
387	399	405	414	422	423	431
540	560	585	626	649	713	731
787	800	906	948	971	976	

Veinticuatro mil

038	125	160	240	248	253	333
399	437	464	466	479	491	494
496	520	521	534	553	601	641
669	684	723	821	826	855	857
869	896	902	938	965	967	977

Veinticinco mil

002	015	023	047	057	061	067
123	129	149	159	168	257	262
345	349	383	430	439	538	555
556	604	606	629	640	671	673
686	690	722	742	833	834	835
853	861	874	893	904	918	986

Veintiseis mil

008	010	079	029	133	189	199
229	232	261	292	312	431	439
478	507	536	728	729	807	818
864	960	966	992			

Veintisiete mil

047	082	103	132	164	184	185
224	230	238	329	340	372	379
402	433	456	485	489	513	527
528	539	550	562	565	618	640
655	671	679	694	739	741	743
791	804	810	821	831	837	859
886	895	903	930	931	934	946
971						

Veintiocho mil

013	089	106	111	119	135	197
198	237	256	287	289	301	315
322	354	358	372	443	450	451
460	464	511	534	571	573	581
593	614	658	679	686	690	749
754	759	773	837	839	852	860
877	909	918	921	960		

Veintinueve mil

014	026	055	084	087	108	121
150	244	301	314	322	331	415
421	486	487	507	586	594	641
653	707	716	742	753	758	760
774	790	819	839	847	889	987

patías por su afable trato, y su ausencia fué aquí recibida con general sentimiento.

Hoy nos complacemos en felicitar á la bella y gentil Elena Camarón por el éxito que acaba de obtener, haciendo extensiva esta felicitación á su señora madre.

Se encuentra enfermo de gravedad, en su pueblo de Valdilecha (Madrid) D. Jesús Gómez, padre de nuestro estimado D. Manuel, auxiliar de la Escuela graduada de niños de esta capital.

Dos hermanos al servicio

Hoy han ingresado en la caja de recluta dos hermanos gemelos; Celestino y Marcelino Orejana Ruiz, hijos de nuestro buen amigo de Santiuste de Pedraza D. Ceferino Orejana.

Es un caso curioso que merece ser registrado.

Un ruego á las autoridades

Se dice que alguna de las comparsas que han de salir por las calles durante los próximos carnavales, se proponen cantar coplas verdaderamente injuriosas para determinadas personas.

Los que nos dan estas noticias, ruegan por nuestro conducto á las autoridades repriman con energía los desmanes de esas gentes incultas y despreocupadas que se creen que el carnaval autoriza para los mayores desafueros, y que se puede ofender impunemente la honra ajena y los intereses más respetables.

Trasladamos el ruego á las autoridades, en la seguridad de que no consentirán acto alguno que signifique desdoro para el buen nombre de Segovia.

Hurto de cuatro carneros

La guardia civil del puesto de Labajos participa haber sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal del pueblo de Martín Muñoz de las Posadas un vecino de Muñopedro, como cómplice del hurto de dichos carneros, siendo estos de la propiedad de un vecino del mismo pueblo, y habiendo hallado en poder del detenido un carnero de los cuatro hurtados, habiendo sido dicha res puesta con el atestado correspondiente á disposición de dicho Juzgado.

Los conciertos en el salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de tres á cinco, en el Paseo del Salón.

Primera parte

Todos son nubes, Paso-doble.—San José.
Julia Riveraina.—Mendez.
Rose Mouse, Vals.—N.

Segunda parte

Marcha Mora.—Serrano.
La Viuda Alegre, Fantasía.—Lehar.
Daoiz y Velarde, Paso-doble Farfán.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 152 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Denuncia de caza

Ha sido denunciado por la Guardia civil un vecino de Navas de San Antonio por haberle encontrado cazando sin la correspondiente licencia, habiéndole sido recogida dicha escopeta y denunciado ante el señor Juez Municipal de Navas de San Antonio.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia, hospedándose en el Hotel Comercio: D. José Orriols, D. Lorenzo Aulesa y D. Juan Gómez.

Sesión

En atención á ser mañana día festivo el Ayuntamiento celebrará sesión el próximo jueves, en primera citación.

La Candelaria

El temporal de nieves que reina y los anuncios del barómetro hacen temer que mañana se desluzca mucho la tradicional romería de la Candelaria, al cercano pueblo de Hontoria.

Pérdida

En poder del cabo de la policía municipal se encuentra un llavero con cuatro llaves, hallado en la vía pública; que le será devuelto á quien acredite ser su dueño.

Por la recaudación de consumos y arbitrios del mes de Enero de este año han ingresado en las arcas municipales 32.200'73 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudó por los mismos conceptos 31.852'94, habiendo por lo tanto este año un aumento de 347'79 pesetas.

Registro civil

Se ha inscripto en este centro la partida de nacimiento de Cecilio Beltrán Mateo.

Defunciones: ninguna.

Boletín Religioso

Santos del día

Stos. Ignacio y Cecilio.

Cultos

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

—En los PP. Misioneros dará principio el devoto ejercicio de los siete Domingos de San José.

Tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde con exposición de S. D. M., visita al Santísimo, Rosario y ejercicio propio del primer Domingo, Sermón y cánticos escogidos, en los que tomará parte muy principal el pueblo.

MERCADOS

Medina del Campo 29

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se contiza el trigo á 49 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Nava del Rey 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo 48'50 reales fanega.

Merdado sostenido.

El Corresponsal.

Peñafiel 29

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 29.
Cebada 25.
Avena 16.
Yeros á 31.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 49'25 reales.

Tendencia indecisa.

Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Barcelona 29

Pocos compradores.

Vendidióse trigo de Toro y Cáceres á 49 reales fanega; y de Salamanca superior á 49'25.

Entraron 60 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 29

La entrada en el mercado de hoy ha ido de 500 fanegas.

Trigo 49'50 reales fanega.
Centeno á 31 y 32.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 28 y 29.
Tendencia firme.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1 (15'45 tarde.)

De cacería

Esta mañana salió el Rey, en tren especial, acompañado de varios aristócratas, con objeto de asistir á la cacería organizada en *La Flamenca*.

Regresará esta tarde.

Por este motivo no han despachado hoy con S. M. el señor Moret y los ministros que tenían firma.

Buques de guerra

Telegrafía el semáforo del Cabo de Finisterre que han pasado por alta mar dos cruceros de guerra sin bandera.

Convocatorias

En breve se publicará la convocatoria para el ingreso en los Cuerpos de Correos y de Estadística.

Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria para las oposiciones de oficiales cuartos de Fomento.

Trabajando

El señor Moret ha permanecido todo el día en su domicilio, trabajando.

Exámenes

El señor Barroso se muestra propicio á conceder exámenes extraordinarios á todos los estudiantes que, como los de Sevilla que suplican la gracia, han sido reservistas que fueron llamados á filas y han hecho la campaña de Melilla.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las seis, se reunirán los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

Continuarán tratando de los asuntos que quedaron pendientes en el último celebrado.

Créese que hoy se tratará de la batallona cuestión de las escuelas láicas y de su reapertura.

Pro presos

El Sr. Sol y Ortega ha visitado al ministro de Marina, señor Concas, para interesarle en la cuestión de los presos y detenidos por los sucesos de Barcelona.

Visitando al Sr. Moret

El Sr. Pérez Galdós ha visitado al ministro de la Gobernación gestionando cese la suspensión de tres concejales del Ayuntamiento de Santander.

De Barcelona

Dice la Prensa de la ciudad condal que el Sr. Suárez Inclán ha dicho que no se explica asegure el Círculo conservador que han quedado rotas sus relaciones con el gobernador civil, pues desconoce existan otras que las que toda autoridad sostiene con las Juntas directivas de los Círculos y demás sociedades.

Dícese también que no prevalecerá la querella presentada por injuria y calumnia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 28

Interior	87'30
Amortizable al 5 por 100	102'30
Nuevo amortizable	92'90
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	382'50

CAMBIOS

París á la vista	7'05
Londres á la vista	26'95

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos manteeados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares

---

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 Jovellanos, 5. MADRID Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909,
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL... { 1.000.000 pesetas suscripto / 250.000 pesetas desembolsadas

Seguros de quintas — SORTEO DE 1910

Prima; 815 Pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido extrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909

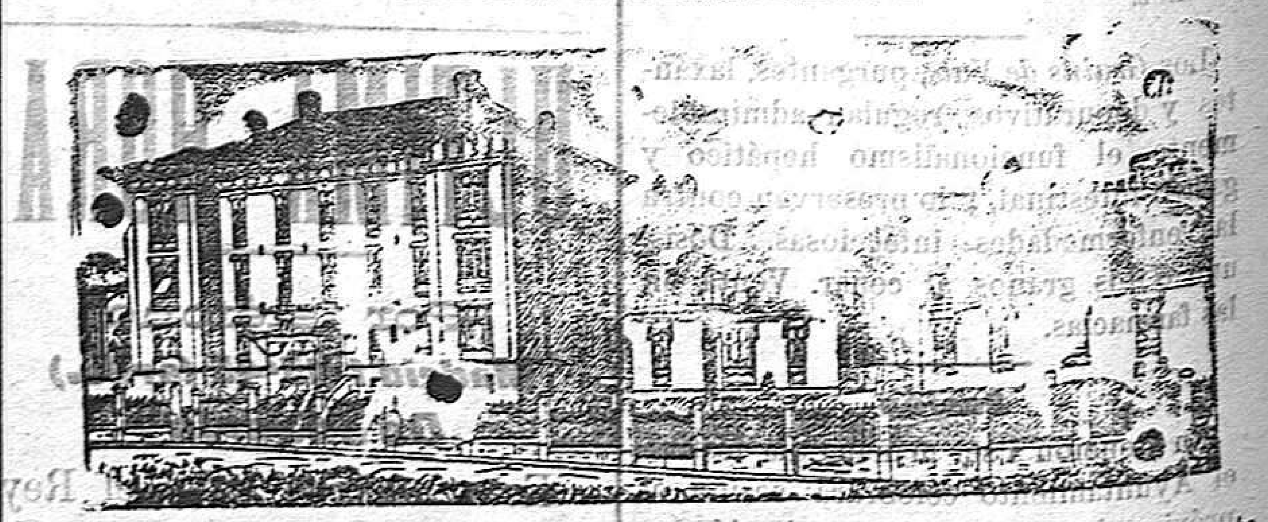
Autorizado por la Comisaría general de Seguro en 24 Noviembre 1909

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

DON VICTORIANO SANCHEZ DE TOLEDO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar ios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en laadministración del Sanatorio.